



Resolución de Decanato 196 / 2026 - EXA -UNSa

EXP 122/2026-EXA-UNSa- Convocatoria- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Matemática para Informática de los planes vigentes de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas.



De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,  
10/04/2026

VISTO la Nota N° 340/2026, presentada por el Lic. Jesús Eduardo ARIAS, solicitando se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Matemática para Informática de los planes vigentes de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Programación, que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas toma conocimiento y considera aval para que se efectúe el presente llamado.

Que corresponde a Decanato efectuar el llamado a inscripción de interesados en el cargo motivo de estos actuado, en cumplimiento de lo reglamentado (Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Matemática para Informática de los planes vigentes de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Programación, que se dictan en esta Unidad Académica, a partir desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º Dejar debidamente establecido que por Resolución C.S. N° 504/84 y sus modificatorias, el periodo designación abarca a partir de la toma efectiva de posesión de funciones y por el término de un (1) año y según en el art. 9 de la Resolución C.S. N° 249/07 "Una vez finalizado el período de adscripción, la Comisión Asesora evaluará la actividad realizada por el adscripto y emitirá opinión fundada, elevando las actuaciones al Consejo Directivo para su consideración y eventual aprobación. Si la actividad desarrollada por el adscripto fuera aprobada por el consejo Directivo, corresponde al Decano de la Facultad emitir la Certificación correspondiente".

ARTÍCULO 3º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

TITULARES

SUPLENTES



Resolución de Decanato **196 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 122/2026-EXA-UNSa- Convocatoria- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Matemática para Informática de los planes vigentes de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
10/04/2026

Jesús Eduardo ARIAS

Marcos Darío CHAÑI

Silvia PAREJA

Lorena Inés PASTRANA

Adriana Mercedes QUISPE

ARTÍCULO 4º: Establecer que el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción, es el que se detalla a continuación:

### **1-Fundamentación**

La asignatura Matemática para Informática constituye un espacio central en el primer año de las carreras informáticas, en tanto introduce a los estudiantes en el razonamiento lógico-formal, el lenguaje matemático y las herramientas básicas necesarias para su formación posterior.

En este contexto, la adscripción se propone como un espacio de formación docente que permita al graduado integrarse a la dinámica de la cátedra, participar en actividades de enseñanza y reflexionar sobre las problemáticas asociadas al ingreso universitario, caracterizado por la heterogeneidad de los estudiantes.

### **2-Objetivos**

#### Generales:

- Fortalecer la formación docente en el ámbito universitario.
- Desarrollar competencias en la enseñanza de la Matemática en carreras informáticas.
- Participar activamente en el funcionamiento de la cátedra.

#### Específicos:

- Colaborar en la planificación y desarrollo de clases prácticas.
- Colaborar con la elaboración de material didáctico.
- Acompañar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Incorporar herramientas tecnológicas y recursos digitales en la enseñanza.
- Analizar dificultades frecuentes en estudiantes ingresantes.



Resolución de Decanato **196 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 122/2026-EXA-UNSa- Convocatoria- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Matemática para Informática de los planes vigentes de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
10/04/2026

### **3-Actividades a desarrollar**

-Participación en clases prácticas: asistencia y colaboración en el desarrollo de trabajos prácticos, acompañando a los estudiantes en la resolución de problemas.

Elaboración de material didáctico: propuestas de ejercicios, ejemplos resueltos y apoyo en la actualización del material de la cátedra, favoreciendo la claridad conceptual y la articulación entre temas. Asistencia a los estudiantes: clases de consulta, participación en otros espacios de apoyo y orientación a los estudiantes, bajo supervisión de un Jefe de Trabajos Prácticos o del docente responsable. Uso de TIC e IA como herramientas pedagógicas: colaboración en actividades que incluyan visualización de funciones, asistencia en cálculos y exploración de conceptos mediante herramientas digitales.

Observación y reflexión pedagógica: análisis de estrategias de enseñanza, dificultades de aprendizaje y dinámicas de aula.

Participación en actividades de evaluación: colaboración en la organización y observación en la toma de exámenes parciales, resolución de los mismos. No se incluye la corrección de exámenes.

### **4-Metodología de trabajo**

El desarrollo de la adscripción se realizará bajo la supervisión del docente responsable de la cátedra, promoviendo una integración progresiva del adscripto en las actividades docentes. Se priorizará un enfoque activo, reflexivo y colaborativo, que combine la participación en el aula con instancias de análisis y producción de materiales.

ARTÍCULO 5º: Tener aprobado el presente Plan de Trabajo, con la siguiente observación en virtud de la reglamentación vigente art. 8 de la Res. C.S. N° 504/84 y sus modificatorias que dice: "La participación de actividades docentes se refiere esencialmente a la necesidad de prácticas de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado en las cátedras".

ARTÍCULO 6º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: desde el 13 de abril de 2026

INSCRIPCIONES: del 16 al 17 de abril de 2026

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 20 y 21 de abril de 2026.



Resolución de Decanato **196 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 122/2026-EXA-UNSa- Convocatoria- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Matemática para Informática de los planes vigentes de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
10/04/2026

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 22 y 23 de abril de 2026

ENTREVISTA: 24 de abril de 2026 a 10:00 - Lugar: Facultad de Ciencias Exactas.

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

INFORMES y HORARIOS DE ATENCIÓN PARA INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de lunes a viernes en el horario de

de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

REQUISITOS: Nota dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Dr. José Ramón MOLINA, adjuntando un Currículum Vitae (todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 7º: Hágase saber con copia, a la Comisión Asesora mencionada en el artículo 3º de la presente a la Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica de Coordinación Institucional de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

SMC/MPC/amc

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa